



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

Acta Nº 19/2012 - En Montevideo, a los 24 días del mes de octubre de 2012, se reúne la Comisión de Posgrado del Área de Física en la Sala de Reuniones del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería.

Presentes: Dr. Ricardo Marotti, Prof. Julio Fernández, y Lic. Javier Pereyra.

Ausentes: Dres. Nicolás Benech y Daniel Ariosa (con aviso)

Secretaria: Ana Inés Zambrana

Hora de Inicio: 11:10hs.

- 1.- **Consideración de Actas Anteriores: CP 18/2012 del 10 de octubre de 2012**
Resolución: Se aprueba sin modificaciones.
UNANIMIDAD 3/3
- 2.- **ASUNTOS PREVIOS**
 - 2.1- **Solicitud de Tribunal para Defensa de Tesis de Doctorado del Mg. Federico Benítez**
Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.
UNANIMIDAD 3/3
 - 2.2- **Fecha de Defensa y Suplente de Tribunal de Tesis de Maestría, Lic. Lucía Duarte**
La estudiante presenta las seis copias de tesis a la Comisión. Su Orientador, el Dr. Gabriel González solicita que la fecha de defensa sea entre el 19 y el 23 de noviembre. A su vez, notifica que el suplente aprobado por la Comisión, el Dr. Raúl Donangelo no estará en el país en dichas fechas, por lo que solicita que el Dr. Hugo Fort sea el suplente del Tribunal.
Resolución: a) Se reciben las copias de la tesis, presentadas un mes antes de la fecha de defensa b) Se aprueba al Dr. Hugo Fort como suplente del Tribunal de Tesis de Maestría de la Lic. Lucía Duarte. c) Se comunica al Consejo Científico.
UNANIMIDAD 3/3
- 3.- **ASUNTOS ENTRADOS**
 - 3.1.- **Curso Opcional de Posgrado “The Beg Rohu Summer School”**
El estudiante de Doctorado, Federico Benítez presenta el programa del curso impartido en Francia “The Beg Rohu Summer School” en el que constan: temario, cronograma y bibliografía.
Resolución: a) Se aprueba el curso “The Beg Rohu Summer School”, Responsable: Dr. Bertrand Delamotte, como materia Opcional de Posgrado y se le asignan 7 créditos. b) Se recuerda al estudiante que para aprobar el curso, y se le asignen los créditos el estudiante deberá rendir examen individual.
UNANIMIDAD 3/3
 - 3.2.- **Integración de tribunal para el examen del curso “The Beg Rohu Summer School”**
Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.
UNANIMIDAD 3/3
 - 3.3.- **Fecha de Defensa de Tesis de Doctorado, Mg. Andrea Sosa**
La estudiante presenta las seis copias de tesis a la Comisión. Su Orientador, el Prof. Julio Fernández solicita que la fecha de defensa sea el 23 de noviembre.
Resolución: Se aprueba que la defensa de Tesis de Doctorado de la Mg. Andrea Sosa sea el 23 de noviembre y se comunica al Consejo Científico.
UNANIMIDAD 3/3



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

3.4.- Curso Opcional de Posgrado “Redes Complejas”

Responsable: Dr. Arturo Martí

Se presenta el programa del curso “Redes Complejas” en el que constan: temario, cronograma, modo de evaluación y bibliografía.

Resolución: Se aprueba el curso “Redes Complejas”, Responsable: Dr. Arturo Martí, como materia Opcional de Posgrado y se le asignan 10 créditos.

UNANIMIDAD 3/3

3.5.- Curso Opcional de Posgrado “Computación e Información Cuánticas”

Responsable: Dra. Adriana Auyuanet

Se presenta el programa del curso “Computación e Información Cuánticas” en el que constan: temario, cronograma, modo de evaluación y bibliografía.

Resolución: Se aprueba el curso “Computación e Información Cuánticas”, Responsable: Dra. Adriana Auyuanet, como materia Opcional de Posgrado y se le asignan 12 créditos.

UNANIMIDAD 3/3

3.6.- Actualización del programa del Curso Básico de Posgrado “Astrofísica”

Responsable: Prof. Julio Fernández

El Dr. Julio Fernández presenta actualización del contenido de la asignatura básica “Astrofísica”, con perfil a Formación planetaria y poblaciones residuales.

Resolución: Se aprueba la actualización del contenido del curso “Astrofísica” manteniendo la carga horaria semanal en 6 horas (4 horas de teórico y 2 horas de práctico) para mantener la asignación de 15 créditos que corresponde a las asignaturas.

UNANIMIDAD 3/3

3.7- Cursos de Posgrado para 2013.

De acuerdo a la resolución 3.1.del 26 de setiembre se llamó a interesados en dictar cursos de posgrado durante 2013, a los efectos de realizar una planificación de opcionales para el año 2013. Ya se han recibido propuestas de investigadores y se han comenzado a evaluar nuevos cursos opcionales.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

UNANIMIDAD 3/3

Hora de finalización: 13:10 hs.

Próxima reunión: miércoles 7 de noviembre

Dr. Ricardo Marotti
Coordinador
Comisión de Posgrado
Área de Física
RM/az